

Zaragoza a 21 de Enero del 2022

A la atención del programa de subvenciones a la cooperación internacional del Ayuntamiento de Málaga:

Me permito informarles por el presente escrito la enorme gratitud que siento hacia la fundación 100 vidas, por haberme dado la oportunidad de ser el padrino de dos niñas que tengo apadrinadas.

Uno de mis objetivos en el apadrinamiento es poder ofrecerles una oportunidad de tener una vida mejor, mi deseo es que puedan soñar con vivir una realidad diferente el día de mañana.

La mayor felicidad que uno puede experimentar es la de saber que la vida de otra persona está mejorando gracias a tu aportación.

Una aportación mensual no es sólo enviar dinero, es hacerles creer que hay alguien en la distancia que se preocupa por ellas para que puedan vivir una vida más tranquila.

Nunca olvidaré la primera carta que recibí de ellas, es un recuerdo que siempre llevaré guardado en el corazón.

Decidí participar económicamente con la fundación 100 vidas después de mirar detenidamente su proyecto en la página web, a diferencia de otras ONGD, el dinero destinado para las niñas les llega directamente a ellas.

Por lo anterior no tengo inconveniente alguno en recomendar ampliamente la fundación 100 vidas agradeciendo de antemano la atención y facilidades que le puedan brindar. Se extiende la presente para los efectos legales que al interesado convenga.

Atentamente

Juan José Giménez Monteagudo

